

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS
ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA "CENTRO ELECTRICO CENELSUR
CIA.LTDA.".-**

Se comunica al público que la compañía "**CENTRO ELECTRICO CENELSUR CIA.LTDA.**", aumentó su capital en 22.848,28 dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario noveno del cantón Cuenca el 25 de noviembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-

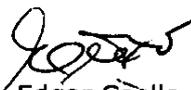
de 02 DIC 2002

1127

El capital actual de **23.248,28 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en 581.207 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

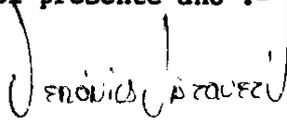
Se reforman los Artículos Cinco, doce, veinte y dos, veinte y cinco veinte y siete y se declara derogado el artículo veinte y ocho del contrato estatutario.

Cuenca, 04 DIC 2002


Dr. Edgar Coello García

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario **EL TIEMPO**, que se edita en esta ciudad el día 4 de diciembre del presente año .- Cuenca, 4 de Diciembre del 2002.


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.